

del Paraguay había venido rodeando por Tucumán, Córdoba y otras ciudades, para tomar noticias sobre el estado de sus futuros diocesanos. Ahora, viendo la expedición que debía partir, salió de Buenos Aires, en compañía de García Ros, a principios de Mayo de 1724 (1). Pronto se separaron. El señor Obispo se desvió a las misiones de los jesuitas, porque deseaba administrar el Sacramento de la Confirmación a los indios en nombre del Obispo de Buenos Aires, que se lo pidió, pues él en seis años no había podido visitar a unos pueblos tan apartados. El coronel siguió su camino sin más tropas al principio que 25 soldados españoles que sacó de Buenos Aires. Dió orden D. Bruno que desde Corrientes acudiesen a ponerse a las órdenes del coronel otros 200 soldados. Además, de Villarrica y algunos otros pueblos del Paraguay se esperaba algún refuerzo de tropas españolas. Pero la principal milicia con que se contaba para esta empresa eran nuestros indios. Ya D. Bruno les había avisado a nuestros superiores, y por su parte García Ros, llegado a Yapeyú, expidió un exhorto al Superior de nuestras misiones, P. Tomás Rosa, en que le pide y suplica «que luego dé las providencias necesarias para que estén prontos el día 1.º de Agosto (1724) y en el paraje señalado del río Tebicuari, 2.000 indios bien armados y municionados, con los víveres necesarios para dos meses (2). Este exhorto lo despachó el 20 de Junio, y nuestros superiores cumplieron puntualmente lo que en él se les pedía. Para el 1.º de Agosto ya estaban los 2.000 indios armados en las orillas del Tebicuari.

El 7 de Agosto, a las once de la mañana, llegó a la Asunción la noticia de que García Ros había pasado el Tebicuari a la cabeza de 2.000 indios. Al instante resonaron las cajas en toda la ciudad, y Antequera publicó un bando en que se ordenaba, pena de la vida, que todos acudiesen con las armas para la reseña, pues venía García Ros, que había prometido a los indios casarlos con las mejores señoras del Paraguay. Convocó después a su casa a Miguel de Garay, Alcalde de primer voto; a Juan de Mena, Alguacil mayor; a los Regidores José de Urrunaga y Antonio Ruiz de Arellano, y sin más preámbulo les dijo, que era preciso

(1) Archivo de Indias, 123-5-13. Fr. José de Palos al Rey. Pueblo del Jesús, 10 Setiembre 1724.

(2) Texto completo en Lozano, t. I, p. 137.

acabar con los jesuitas de la ciudad, desterrándolos para siempre del colegio. Abrazaron todos la idea, y al instante redactaron un decreto mandando a los Padres salir de la ciudad, y enviaron con este escrito al escribano Juan Ortiz de Vergara con dos testigos, para que se lo intimase a los jesuitas.

Oída la notificación, el P. Rector juntó a los consultores y de común acuerdo protestaron contra aquel decreto en nombre de la inmunidad eclesiástica y de los derechos que gozaba la Compañía en el Paraguay. Aquel colegio se había fundado con licencia de Su Majestad y no podían sus moradores ser expulsados sin expreso mandamiento del mismo Rey. Anotó el escribano la respuesta y volvió con ella a casa de Antequera. Indignado éste, envió inmediatamente otro auto más imperioso que el primero, mandando a los jesuitas salir por ser fomentadores de D. Baltasar García Ros. Angustiado el P. Restivo con esta segunda intimación, envió a llamar al canónigo Juan González Melgarejo y a D. Antonio González de Guzmán, Provisor, quienes vinieron en seguida a verse con los Nuestros. Eran las cuatro de la tarde. El Rector les mostró el auto de Antequera, en que se les mandaba salir antes de tres horas. Habida consulta con el canónigo y el Provisor, redactaron una modesta contestación, diciendo que no debían salir sin orden del Provincial. Llevó esta contestación a casa de Antequera el P. José Pascual de Echagüe.

No se movió poco ni mucho con ella el apasionado Gobernador. Incitado principalmente por Urrunaga redactó tercer auto apremiando a la salida. Esta vez no se contentó con enviar papeles. Mandó emplazar cuatro cañones delante de la fachada de nuestro colegio e intimó que serían disparados, si los jesuitas no despejaban al instante el colegio. Ante semejante actitud era imposible resistir. El señor Provisor que había venido al colegio trasladó el Santísimo Sacramento a la catedral; nuestros Padres tomaron sus manteos y breviarios y sin otra prevención salieron a pie del colegio y de la ciudad. Eran las seis de la tarde del 7 de Agosto de 1724. Los desterrados enderezaron sus pasos a la hacienda de Paraguari, que poseían a pocas leguas de la Asunción. Al poco rato de salir de la ciudad, les alcanzó una calesa enviada por el Sr. Melgarejo con la cual aliviaron algún tanto los trabajos del viaje. Detuviéronse unos veinte días en aquella hacienda, durante los cuales pudieron recobrar la ropa blanca y otros utensilios que tenían en su colegio. Fueron también visita-

dos en aquella hacienda por algunos eclesiásticos y personas piadosas que se condolían de su suerte y les suministraron caritativos socorros. A fines de Agosto salieron de aquel sitio y se encaminaron a los pueblos de nuestras misiones, donde esperaron en silencio y paciencia lo que Dios dispusiese de ellos (1).

6. Entretanto el coronel Baltasar García Ros, con la veintena de españoles que llevaba de Buenos Aires atravesó el Paraná a principios de Agosto y juntándose con los 2.000 indios que le tenían preparados nuestros Padres, acampó en las orillas del río Tebicuari. No se le habían reunido aún los 200 soldados que debían formarse en Corrientes, ni mucho menos otros 70 que se aviaron en Villa Rica. Fué yerro del coronel avanzar tan adelante en tierra del Paraguay, sin haberse asegurado un buen núcleo de soldados españoles y sin haberse provisto de caballería y de otros pertrechos necesarios para una batalla. El buen señor no se imaginaba ni por asomo que los partidarios de Antequera le acometiesen con las armas. Por el contrario, estaba persuadido que muchos del Paraguay, reconociendo los derechos que le asistían, se pasarían a su bando separándose de Antequera. Tenía formado su campo en cuatro líneas paralelas que se extendían como un cuarto de legua al lado del Tebicuari. Alguna defensa natural era este río y un estanque que se extendía a uno de sus lados; pero el arte militar no añadió ninguna otra prevención para la defensa (2).

El 6 de Agosto envió desde allí un correo a la Asunción con cartas para Antequera, para el Ayuntamiento de la ciudad y para otras personas principales, notificándoles su nombramiento

(1) Sobre esta expulsión de los jesuitas, el documento más importante es la carta del P. Rector, Pablo Restivo, dirigida al P. Jerónimo Herrán tres semanas después del suceso, el 28 de Agosto de 1724. En ella refiere punto por punto cuanto allí sucedió. Véase esta carta en el Archivo de Indias 76-3-50. En el mismo Archivo 76 4-49 puede verse la declaración pedida el 18 de Junio de 1725 por el Obispo al escribano Ortiz de Vergara sobre los autos que se hicieron para la expulsión de los jesuitas. El escribano refiere cómo se hicieron esos autos y cómo los intimó él mismo. *Ibid.* 123-5 13, hay dos declaraciones, una del canónigo Melgarejo y otra del Provisor González de Guzmán, que presenciaron el hecho. Finalmente García Ros en la carta varias veces citada, menciona la expulsión, aunque sin precisar sus pormenores. Véase también a Lozano, t. I, desde la página 147 en adelante.

(2) Lozano, t. I, p. 191. Véanse las cuatro páginas siguientes, en que se dan curiosos pormenores sobre la batalla.

de Gobernador interino y exhortándoles a la debida obediencia. En respuesta de estas cartas apareció el 12 de Agosto Antequera con más de 1.000 hombres armados, y acampó algo lejos, pero a la vista de García Ros. El P. Lozano dice que llevaba 2.000 hombres. Fr. José de Palos hizo subir el número a 3.000. Desde aquel campo envió Antequera un correo intimando a García Ros que se retirase, pues era dudoso que sus despachos fuesen legítimos. Replicó a esta intimación el coronel y se pasaron doce días, hasta el 24 de Agosto, en intimaciones y réplicas, demandas y respuestas. Ni aun entonces se imaginó el bondadoso García Ros que pudiera llegar el caso de una batalla.

El 25 de Agosto, día de San Luis, Rey de Francia, unos 250 indios, naturales del pueblo que llevaba el nombre de este santo, poco después de mediodía, celebraban una fiestecita en un extremo del campo en honor de su Santo Patrón. Al mismo tiempo el coronel García Ros estaba comiendo tranquilamente en compañía de su capellán, D. Clemente Quiñones, y de los Padres jesuitas, Policarpo Dufo y Antonio de Ribera, que acompañaban a los indios como capellanes. Cuando más entretenidos estaban los indios de San Luis con ciertas danzas populares, de repente cargó sobre ellos la caballería de Antequera. Prodújose, como era natural, una lastimosa desbandada de aquellos pobres indios, que difundieron el pánico en todo el ejército. Avisado el coronel, montó a caballo en seguida, y desenvainando la espada, dió voces a los suyos para hacer frente al enemigo. Imposible fué toda resistencia. El ejército de Antequera cargó contra el centro de los indios, y como era tan superior en caballería y se había difundido gran pánico entre los indígenas, fueron éstos arrollados con facilidad. Sólo en el centro hubo alguna resistencia, y varias compañías de indios sostuvieron por un rato un vivísimo tiroteo con los antequeristas. Sin embargo, fué necesario ceder, y el Maestre de campo Duarte dió orden de retirarse a aquellos valientes indios, que de lo contrario hubieran sido envueltos por el enemigo. García Ros, contemplando aquella triste desbandada, hubo de retroceder a toda prisa, perdiendo, como él mismo dice, el carruaje suyo con todos los papeles, y además 82 fusiles, 50 carabinas, dos barriles de pólvora y cuatro zurroneos de balas (1).

(1) Sobre esta batalla el mejor documento es la carta del mismo García Ros, citada tantas veces. Al fin de ella expone con suma claridad y concisión

En esta triste batalla murieron, según dice el P. Lozano, dos españoles y unos 300 indios de García Ros. Los antequeristas tuvieron solamente 26 muertos. Fueron presos por el enemigo los dos Padres jesuitas, que por asistir a los heridos fueron los últimos en retirarse, y unos 150 indios que no pudieron ponerse en salvo. Los dos misioneros (de los cuales el P. Dufo tenía setenta y siete años) fueron trasladados con mucha incomodidad en unos malos carretones a la Asunción. Como consecuencia de esta batalla, entró Antequera en los cuatro pueblos más próximos de nuestras misiones, que eran San Ignacio Guazú, Santiago, Nuestra Señora de Fe y Santa Rosa. Dicho se está que en estos pueblos saquearon todo lo que pudieron y ejecutaron los desmanes que suele cometer la soldadesca. La mayor parte de los indios huyeron a los montes, y se produjo con esto una dispersión dolorosísima, que causó después indecibles penalidades a los Padres misioneros (1).

7. Mientras la causa de la justicia y del derecho padecía tan triste desastre en las orillas del Tebicuari, el Venerable Prelado Fr. José de Palos recorría tranquilamente nuestras reducciones, administrando el Sacramento de la Confirmación a los indios cristianos, que no habían sido visitados por ningún Obispo desde 1718. Empezó su excursión pastoral por el pueblo de Yapeyú, el más meridional de todas nuestras reducciones, y después fué recorriendo los otros, que estaban situados en las tierras de los ríos Uruguay y Paraná. Quedó admirado y edificado de la fe viva y cristianas costumbres entre aquella gente sencilla. Como él decía después, era preciso verlo para creer que se viviese con tanta sencillez y cristiandad. Oigamos lo que él mismo nos dice en carta dirigida al Rey desde el pueblo de Jesús el 10 de Setiembre de 1724:

«D. Baltasar dispuso su segundo transporte al Paraguay... Salimos juntos de Buenos Aires a principios de Mayo de este año y venimos hasta el salto del río Uruguay, desde donde prosiguió

sión todo lo sucedido desde que se presentó Antequera. Archivo de Indias, 123-5-13.

(1) En el Archivo de Indias, 76-3-50, puede verse la carta dolorida del misionero P. Tomás Rosas a D. Bruno Mauricio Zabala (8 Setiembre 1724). En ella cuenta primero la derrota de García Ros y luego la invasión de Antequera en los cuatro pueblos.

su viaje D. Baltasar y yo el mío a las Doctrinas y primer pueblo de ellas, nombrado el Yapeyú. De allí pasé a las demás, como son La Cruz, San Borja, Santo Tomé, Los Apóstoles, San José, San Carlos, Candelaria, San Cosme, Santa Ana, San Ignacio Miní, El Corpus, La Trinidad, feneciendo en este último del Jesús, confirmando en todos más de 25.000 almas, debiendo asegurar a Vuestra Majestad, me ha causado admiración el cuidado y desvelo con que dichos religiosos atienden a los indios de dichas Doctrinas, así en la buena educación, pasto espiritual y temporal, como en el amor y lealtad a V. M. y buen régimen de gobierno. Pues aunque todo esto es público y notorio en todo el orbe, no me persuadía, ni se podrá persuadir nadie, si no es experimentándolo, sea esto tan acrisolado, faltándome razones para explicarlo, y más a vista de considerar, que la alta y soberana comprensión de V. M. lo tendrá muy presente. Pero, sin embargo, me pareciera faltaba al cumplimiento de mi obligación, si no hiciera esta corta digresión, y más a vista de tener que poner en la real noticia V. M., aunque con bastante dolor de mi corazón, el que considero causará a V. M. el estado en que se hallan al presente dichos indios.» Tras este escribe brevemente el desastre que quince días antes había padecido García Ros y la perturbación en que se hallan los indios por la invasión de Antequera en los cuatro pueblos más próximos al río Tebicuari. Laméntase de lo que habrán tenido que padecer los dos jesuitas cautivos, a quienes se ha tratado con mucha inhumanidad (1).

Despachada esta carta el 10 de Setiembre, pasó desde el pueblo de Jesús al llamado de Yuty, que estaba al cuidado de los Padres franciscanos. Acercábase el tiempo en que había pensado entrar en la Asunción y tomar oficialmente la posesión de su diócesis. Como en el Paraguay, expulsado García Ros, no quedaba otra autoridad sino la de Antequera, fué necesario entenderse con este hombre. El mismo Fr. José de Palos, en carta dirigida al Rey, fechada el 23 de Octubre, nos explica brevemente lo que hizo. Desde Yuty, «despaché, dice, a mi secretario con cartas para D. José de Antequera y para los cabildos eclesiástico y secular... Dos leguas antes de esta ciudad [de la Asunción] me

(1) Archivo de Indias 123-5-13. Fr. José de Palos al Rey. Pueblo de Jesús, 10 Setiembre 1724.

estuvo esperando D. José de Antequera con el cabildo secular, donde me recibieron con toda urbanidad». Indica después la ceremonia oficial que se hizo el día siguiente, 8 de Octubre, para ser recibido solemnemente como Obispo del Paraguay. El prestó el acostumbrado juramento y luego tomó posesión de la iglesia catedral, asistiendo el clero secular y el regular. Sólo sintió la falta de los Padres jesuitas, que como expulsados de la ciudad dos meses antes, no pudieron tomar parte en la piadosa ceremonia. «Procuré arbitrar, añade, todos los medios suaves que me dictó la prudencia, para ver el modo con que se pudiera disponer su reducción al colegio, y encontré gravísimos escollos de mayores alborotos y ruidos... Por lo cual tuve por conveniente no pasar a fulminar las censuras que previene el derecho... Antes bien he procurado correr con la más urbana correspondencia y atención con dichos Antequera y cabildo.»

Añade luego el alivio que procuró al desventurado Diego de los Reyes, como ya lo hemos copiado más arriba, elogia de nuevo el celo apostólico de los jesuitas, y por último declara los apuros en que le ponen las extravagancias vanidosas de Antequera aun en el lugar sagrado. Merece copiarse el párrafo que dedica el Obispo a esta particularidad. «Ha llegado a tal estado su soberbia, que ha mandado se le lleve el misal a besar el Evangelio, por decir ser maestro y Gobernador, siendo contra lo dispuesto por Vuestra Majestad, por estar prevenido, que cuando los Presidentes de las Audiencias no estuvieren presentes, no se les lleve el misal a los oidores más antiguos que están presidiendo, aunque sea en cuerpo de Audiencia, y por obviar inconvenientes se le ha llevado. Los Jueves Santos, desde que está en esta ciudad, ha ido a comulgar a la mano derecha del Deán, comulgando el primero con manteo capitular, diciendo que como Gobernador y maestro, con toda la plenipotencia de la Audiencia de las Charcas y persona sagrada, por ser religioso del Orden de Alcántara, debe ser primero, habiendo sucedido, que el canónigo Delgadillo, quien ofició tales días, dejando al diácono el sagrado vaso de Formas, le administró el cáliz de la ablución que toman los sacerdotes, siendo así que los Virreyes tiene mandado V. M. comulguen después del último monacillo, y en su observancia el Obispo de Quito y Arzobispo de Charcas, con tener el sagrado carácter episcopal, comulgaban como Virreyes después de todo el clero. Yo, cuando llegue el caso, no he de permitir se le dé la

ablución en el cáliz (1). A vista de esto podrá discurrir la gran cristiandad y talento de V. M. qué cosas habrá ejecutado y se teme ejecute el dicho Antequera el tiempo que permaneciere en este gobierno» (2). A nosotros lo que más nos debe sorprender, es que se acercase a comulgar un hombre que cometía tan horrendos atentados y en todo pensaba menos en enmendarse de ellos.

8. Mientras Fr. José de Palos tomaba posesión de su Silla y procuraba entenderse como podía con Antequera y con el grupo revolucionario que a éste rodeaba; llegaron del Perú órdenes más apremiantes para el arreglo de aquella revolución. A Fr. Diego Morcillo, Arzobispo de Chuquisaca, había sucedido en el cargo de Virrey, D. José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte. Este hombre, como soldado de profesión, resolvió apaciguar los disturbios del Paraguay con entereza y rigor militar. El 18 de Julio de 1724 escribió una carta a D. Bruno Mauricio Zabala, dándole sus veces para apaciguar el Paraguay, mandándole ir en persona a esta empresa y dándole facultad para designar en aquella provincia, cuando la hubiese apaciguado, el Gobernador interino que a él le pareciese. A esta carta acompañaban algunas instrucciones sobre el modo de ejecutar esta obra y acabar por fin con aquella interminable revolución. Al mismo tiempo escribió cartas el Virrey al Obispo del Paraguay, para que contribuyese a la pacificación, y al Provincial de la Compañía, para que suministrase a D. Bruno todas las tropas de indios que éste le pidiese (3).

El Gobernador de Buenos Aires recibió estos despachos el 9 de Octubre (4) y casi al mismo tiempo le llegó la noticia del triste descalabro padecido por García Ros el 25 de Agosto. Al instante se dispuso D. Bruno para cumplir lo que se le mandaba. Ya había terminado las obras más urgentes de Montevideo y podía

(1) No llegó este caso, porque el próximo Jueves Santo ya había salido Antequera del Paragnay, como veremos.

(2) Archivo de Indias, 123 5-13. Fr. José de Palos al Rey. Asunción, 22 Octubre 1724.

(3) El P. Lozano, t. I, p 281 y 282, publica el texto de las cartas a don Bruno y al P. Provincial. Las instrucciones a D. Bruno se conservan en el Archivo de Indias, 76-1-34.

(4) Archivo de Indias, 124-5-13. D. Bruno al Rey. Buenos Aires, 12 diciembre 1724.

alejarse sin peligro por algunos meses. En los días 23, 24 y 25 de Octubre despachó más de una docena de cartas (1) notificando la comisión que le había encargado el Virrey de pacificar el Paraguay. Hubo carta para Antequera, para el cabildo secular de la Asunción, para el señor Obispo, para el Maestre de Campo, para el Provincial de la Compañía, para el Superior de nuestras misiones y para otros personajes secundarios. Con estas cartas enviaba una copia legalizada de la comisión del Virrey. Al Superior de las misiones le pedía tuviese a punto 6.000 indios bien armados y provistos, advirtiéndole que se mantuviesen estas tropas a orillas del Paraná, sin pasar el río hasta que él avisase. Al Maestre de Campo le mandaba tener a punto 200 españoles armados.

Cuatro días después, el 29 de Octubre, expidió un auto importante, en el cual se mandaba lo siguiente: «Por cuanto conviene al servicio de Dios y de Su Majestad el que se prenda y asegure la persona de D. José Antequera y Castro y que se le embarguen todos los bienes y efectos que le pertenezcan por cualquiera causa o razón que sean, y para que tenga efecto y por si acaso transitar dicho señor por los términos de las ciudades de Santa Fe o San Juan de la Vera de las Siete Corrientes, Su Señoría da comisión en forma, por lo que mira a Santa Fe, al Sargento mayor D. Francisco Bracamonte, y por lo que toca a Corrientes, al Sargento mayor D. Jerónimo Fernández, para que cada uno por lo que le incumbiere, cele y vigile dónde se halla dicho Sr. D. José de Antequera y haga las diligencias necesarias para su prisión» (2). A este auto acompañaban varias cartas a las personas principales de algunas poblaciones españolas, exhortándolas a procurar la prisión de Antequera.

Hechas estas prevenciones en Buenos Aires y poniéndose a la cabeza de 150 españoles, salió de la ciudad D. Bruno el 16 de Diciembre de 1724. En el entretanto sentíase viva agitación en el Paraguay. Según nos informa el señor Obispo en una carta interesantísima que dirigió al Virrey, Marqués de Castelfuerte (3), llegaron las notificaciones de D. Bruno a la Asunción a

(1) Todas en el Archivo de Indias, 123-5-13.

(2) Archivo de Indias, 123-5-15.

(3) Archivo de Indias, 123-5-13. La carta es del 25 de Mayo de 1725. Es la relación de lo ocurrido desde Noviembre 1724 hasta Mayo 1725.

fin de Noviembre. Las había llevado un capitán, quien fué entregando por sí mismo a los destinatarios las cartas y copias de la comisión. Luego que Fr. José de Palos leyó aquellos documentos, envió su secretario a casa de Antequera, preguntándole qué pensaba hacer. Este mandó al señor Obispo su agente, Ramón de la Llana, a quien había hecho Alcalde de la ciudad, para explorar el ánimo de Fr. José de Palos. Entrando en materia, dijo Llana que aquella comisión de D. Bruno sería tan falsa como la que había llevado García Ros. Respondió el Prelado que era absurdo pensar de aquel modo. No había duda, la comisión era verdadera y D. Bruno venía en nombre de la legítima autoridad. Despedido la Llana, vinieron a verse con el Prelado Urrunaga y Arellano (los dos más influyentes del Ayuntamiento) y sacaron a colación aquella idea peregrina de que la Audiencia estaba sobre el Virrey. Indignóse el Obispo al oír tal despropósito, y con razones enérgicas demostró que el Virrey estaba sobre la Audiencia y que era preciso obedecer a la legítima autoridad, que en el caso presente venía representada en D. Bruno Zabala. Dos horas estuvieron altercando los tres, y por fin ambos regidores mostraron convencerse con las razones del Obispo y prometieron recibir en paz y obedecer a D. Bruno. Al día tercero avisó de nuevo el Prelado a Antequera, advirtiéndole que el capitán mensajero tenía orden de volverse a los siete días con las respuestas. «Yo le voy a dar la mía, decía Fr. José de Palos; ¿V. S.^{ta} qué piensa hacer?» A este aviso vino corriendo Antequera a verse con el Obispo. Largamente disputaron los dos. Quiso Antequera sostener su sofisma sobre la superioridad de la Audiencia y apuntó la especie de que sería falsificada la comisión de D. Bruno. Refutó enérgicamente el Prelado tan absurdas aseveraciones y por término de la disputa se cuadró el Obispo, diciendo que, aunque era un pobre fraile, sabría hacer de su cayado pastoral bengala de esforzado capitán, proclamaría la voz del Rey y de seguro le seguiría más gente que a Antequera.

Fuertemente contrariado por esta actitud del Obispo, salió de su presencia Antequera y fué a verse con el Ayuntamiento. Allí se deliberó sobre el caso, y aunque no faltaron opiniones diferentes, la mayoría se inclinó a recibir y obedecer a D. Bruno. Añadieron sin embargo, que se le debía pedir no entrase en la provincia con estrépito de armas, pues todos le daban la obediencia. Con esta resolución parecía quedar todo en paz, pero a los ocho